



MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN

**JULIACA**



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Juliaca, 19 de agosto del 2026

**OFICIO N° 020-2026-MPSR-J/GEDS/SDJR**

Señor

**Dr. LUIS JARID MAMANI LLANO**

**Director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Román.**

**Presente.-**

**Asunto** : Solicita difusión del II CONCURSO DE COMPRENSIÓN LECTORA. "Lectura con sentido: Comprendemos, analizamos y construimos nuestro futuro en tu centenario"

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y asimismo manifestarle que, la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca en coordinación con la Organización de Mujeres Puneñas del Bicentenario (MUPUBI), vienen organizando la actividad denominada: **II CONCURSO DE COMPRENSIÓN LECTORA "Lectura con sentido: Comprendemos, analizamos y construimos nuestro futuro en tu centenario"**, ello con la finalidad de contribuir al fomento de la lectura comprensiva en diferentes espacios para el fortalecimiento de las competencias comunicativas.

Al respecto, tenemos a bien solicitarle a su digna autoridad, tenga a bien disponer la difusión del presente concurso, entre las instituciones educativas del nivel secundario públicas y privadas del ámbito de la UGEL San Román, mediante las redes sociales de esa entidad.

Esta actividad se llevará a cabo de acuerdo al detalle siguiente:

- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Coliseo Cubierto ubicado en el Jr. Calixto Aréstegui.
- **FECHA:** 19 de setiembre
- **HORA DE INICIO:** 09:00 a.m.
- **BASES:** Se adjunta al presente
- **INSCRIPCIONES:**
  - Subgerencia de Deporte, Juventud y Recreación de la MPSR-J.
  - Costo de Inscripción: Gratuito.
  - Plazo de Inscripción: Hasta el 09 de setiembre.
- **INFORMES:** Subgerencia de Deporte, Juventud y Recreación (Cel. 948502845).

Agradeciéndoles anticipadamente por la atención que se sirvan brindar al presente, me despido de ustedes expresándoles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN  
JULIACA

ING Raymundo Apaza Coasaca  
SUB GERENTE DE DEPORTES JUVENTUD Y RECREACION

C.C.  
Arch.



## II CONCURSO DE COMPRENSIÓN LECTORA "LECTURA CON SENTIDO: COMPRENDEMOS, ANALIZAMOS Y CONSTRUIMOS NUESTRO FUTURO EN TU CENTENARIO"

### BASES DEL CONCURSO

#### I. OBJETIVO:

Implementar y fomentar la lectura comprensiva en diferentes espacios para el fortalecimiento de las competencias comunicativas; en particular la competencia **"Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna"**. Esto se logrará a través del desarrollo de procesos activos de construcción del sentido, el razonamiento, la interpretación y el establecimiento de una postura crítica sobre los textos que leen, así como la resolución de situaciones comunicativas en la vida cotidiana de los estudiantes del nivel secundaria de la provincia de San Román.

#### II. DISPOSICIONES GENERALES:

La Escuela Deportiva Municipal Juventud del Centenario, a través de la Subgerencia de Deporte, Juventud y Recreación de la Municipalidad Provincial de San Román, son los responsables de planificar, organizar, coordinar y ejecutar el **II Concurso de Comprensión Lectora**.

#### III. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

##### 3.1. Comisión organizadora

El presente evento está organizado por:

- Escuela Deportiva Municipal Juventud del Centenario.
- Subgerencia de Deporte, Juventud y Recreación.
- Subgerencia de Educación y Cultura.
- Organización de Mujeres Puneñas del Bicentenario (MUPUBI).

##### 3.2. Fecha y lugar del concurso

- **Fecha:** sábado 19 de septiembre de 2026
- **Ingreso al Coliseo Cubierto:** 8:00 a. m. a 9:00 a. m.
- **Inicio del concurso:** 9:00 a. m.
- **Lugar del evento:** Coliseo Cubierto de Juliaca.

##### 3.3. Etapas del concurso

- **Inscripción:** Cada institución educativa acreditará un máximo de 3 estudiantes por categoría; la inscripción es gratuita.





- **Lectura y análisis:** Los estudiantes leerán una selección de textos previamente elegidos y realizarán un análisis de comprensión lectora.
- **Prueba escrita:** Los estudiantes rendirán una prueba escrita de comprensión lectora.
- **Evaluación:** Estará a cargo de la Organización de Mujeres Puneñas del Bicentenario (MUPUBI), en coordinación con la comisión organizadora.
- **Premiación:** Los ganadores de cada categoría recibirán gallardete del centenario, medalla, resolución y beca para la Escuela Municipal Deportiva, conforme al cuadro del numeral 3.10.

### 3.4. Criterios de evaluación

- Comprensión del texto.
- Análisis e interpretación de textos.

### 3.5. Inscripción

- **Plazo:** del lunes 24 de agosto al lunes 7 de septiembre de 2026.
- **Modalidad:** presencial, en la Subgerencia de Deporte, Juventud y Recreación de la Municipalidad Provincial de San Román (Coliseo Cubierto).
- **Costo:** gratuito (S/ 0.00).
- **Requisito:** copia de DNI del estudiante.

### 3.6. Participantes y categorías

Podrán participar estudiantes de educación básica regular, en las siguientes categorías:

- **Categoría A:** Ciclo VI (1° grado de secundaria).
- **Categoría B:** Ciclo VI (2° grado de secundaria).
- **Categoría C:** Ciclo VII (3° grado de secundaria).
- **Categoría D:** Ciclo VII (4° grado de secundaria).
- **Categoría E:** Ciclo VII (5° grado de secundaria).

### 3.7. Temática

La temática del II Concurso de Comprensión Lectora abordará los siguientes tipos de texto:

- Narrativo
- Instructivo
- Descriptivo
- Expositivo
- Argumentativo

**Contextos:** Se presentarán diferentes situaciones cotidianas del uso de la lectura, tales como leer para aprender, entretenerse, informarse, entre otros.





### 3.8. Aplicación de la prueba

- La elaboración y calificación de la prueba estará a cargo de la Organización de Mujeres Puneñas del Bicentenario (docentes especialistas del área de Comunicación).
- El ingreso al Coliseo Cubierto para rendir la evaluación se realizará previa presentación del DNI del participante; los estudiantes deberán abstenerse de portar celulares y/o aparatos electrónicos.
- Cada estudiante deberá portar los siguientes materiales de trabajo: lápiz, borrador, tajador y un tablero de apoyo.
- **Duración de la prueba:** 90 minutos.

### 3.9. Jurado

- Estará integrado por miembros de la Organización de Mujeres Puneñas del Bicentenario (MUPUBI).
- Los miembros del jurado darán a conocer los resultados del II Concurso de Comprensión Lectora durante el transcurso de la semana, en estricto orden de mérito.

### 3.10. Premiación

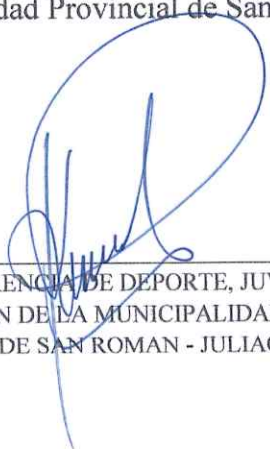
La ceremonia de premiación a los estudiantes ganadores se realizará el sábado 21 de noviembre de 2026, en acto público durante la Ceremonia de Clausura de las Escuelas Municipales “Juventud del Centenario”, en el Coliseo Cubierto de la ciudad de Juliaca.

| Puesto     | Premio                                                                               |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.º puesto | Gallardete, beca al 100 % para la Escuela Municipal Deportiva, medalla y resolución. |
| 2.º puesto | Beca al 50 % para la Escuela Municipal Deportiva, medalla y resolución.              |
| 3.º puesto | Beca al 50 % para la Escuela Municipal Deportiva, medalla y resolución.              |

## IV. DISPOSICIONES FINALES

- a) La decisión del jurado calificador es inapelable.
- b) Los aspectos no previstos en el presente documento serán resueltos por la Subgerencia de Deporte, Juventud y Recreación de la Municipalidad Provincial de San Román.

Juliaca, agosto de 2026

  
SUBGERENCIA DE DEPORTE, JUVENTUD Y  
RECREACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SAN ROMÁN - JULIACA